Ya se van y dejan al árbitro cojo



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

e acabará, la semana próxima, la actual Legislatura y dejará pendientes decenas de nombramientos, entre ellos los de los consejeros del INAI y, ojo, los de los dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el responsable de calificar la elección presidencial.

El Tribunal sesiona con cinco de sus siete integrantes, pero requiere de seis para poder calificar la elección presidencial.

El Senado, en donde se deben votar los nombres de los candidatos para ocupar las dos vacantes, se negó a votar las ternas que

le fueron enviadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A menos que hubiera un periodo extraordinario para votar los nombres de los dos magistrados electorales que le faltan al tribunal, no se ve cómo, de esta fecha a la elección, pueda completarse la alineación.

No se ve cómo y tampoco es un tema que le interese mucho a los senadores de Morena ni al gobierno.

Se ve, como ha sido con el Inai y otros órganos autónomos, como una maniobra para debilitar al árbitro encargado de levantarle la mano a la próxima Presidenta, sea quien sea la que gane la elección.

¿Por qué será?

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua catearon la casa del alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar**, que tiene licencia porque quiere repetir en el cargo.

La propiedad, ubicada en el fraccionamiento El Campestre, de la ciudad fronteriza, fue cateada debido a diversas denuncias ciudadanas que acusan posibles actos de corrupción del edil.

El director de la Agencia Estatal de Investigaciones, **Arturo Zuany**, informó que el inmueble quedará sujeto a la investigación que realizará la Fiscalía General de Justicia del Estado, a pesar de que el morenista Pérez Cuéllar acusa una "persecución política".

• • • •

Eso de los "usos y costumbres" se sigue aplicando en el país para vender niñas en la sierra de Guerrero, para linchar a foráneos que parezcan sospechosos en cualquier parte de Chiapas, Guerrero, Puebla, etcétera, y ahora para sacrificar una gallina en el patio del Senado de la República, sin que el responsable sea sujeto a un castigo.

En la CDMX existe quizá la que es la más avanzada ley, en el país, para castigar la violencia contra los animales.

Pero ¿qué creé? Que, tratándose de un senador de Morena, el oaxaqueño Adolfo Gómez Hernández (por cierto, suplente de Salomón Jara), y porque el hecho ocurrió en un recinto federal, no se le puede aplicar el castigo que se merece.

Se le advirtió que no podía celebrar ese ritual, pero le valió dos kilómetros de queso Oaxaca y lo hizo.

¿Sabe por qué? Porque se sabe impune.

• • • •

Quintana Roo fue sede del 4º Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Aplicadas a la Seguridad, un tema en el que el estado cojea, al igual que otros en el país.

La gobernadora Mara Lezama aseguró que el Congreso representa una oportunidad para que las corporaciones de seguridad "analicen las ventajas de incorporar avances tecnológicos como los lectores identificadores de placas vehiculares, el software y los puntos de monitoreo inteligente, los lectores de chip y la georreferenciación entre otros".

Lezama dijo que en el estado se toman muy en serio el tema de la seguridad para garantizar la tranquilidad de los turistas nacionales y extranjeros, que siguen prefiriendo los 12 destinos turísticos que ofrece.